

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz. — Año LXI. — Núm 12.340

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Jueves 19 de Agosto de 1915

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Agosto de 1915

Valor se necesita para escribir en estos críticos instantes!

Nada menos, ó nadie menos, que el señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Quejana, por informe ó aviso del Observatorio Astronómico madrileño, nos amenaza con una ola de calor, textualmente de fuego, que pasará sobre Madrid hoy mismo, no se sabe á cuál hora.

La noticia es oficial por ambas partes; intervienen á duo el Observatorio Astronómico y el ministerio de la Gobernación. No puede creerse por anticipado en una aurora boreal, de aquellas que traen consigo la dimisión de cualquier gobernador provinciano; la ola, pues, va á invadirnos.

Ah! Y nos lo anuncian en seco. ¿Qué medidas previsoras ha tomado la autoridad competente? Ninguna. Ni siquiera recomienda á los vecinos una acción conjunta refrigerante: acudir al río y sumergirse en sus caudalosas aguas mientras pasa la terrible ola del calor; ó armarse de botijo y regarse mutuamente como buenos hermanos lacustres. Nada. Ni una oportuna invitación á penetrar en las cámaras frigoríficas del Estado, la provincia y el municipio. ¡Oh, que abandono el de nuestras dignas autoridades!

Exactamente proceden — y van dos avisos — con el conflicto tercero de la panificación. Ya estamos otra vez como cuando el vecindario matritense, en dos memorables ocasiones, no queriendo ni pudiendo resistir más la carestía y la deficiencia del pan cotidiano, se lanzó á la calle alborotadamente é hizo justicia catalana, que fué una vergüenza; digo, que fueron dos vergüenzas, ó yo no sé contar bien.

Pues á la tercera va la vencida, dice el adagio, y si no es adagio es una verdad, y con su plan se lo coman los señores panaderos. Ello es que las mujeres andan por Madrid en son de protesta y de tahona en redacción. Si fuesen hombres, la cosa no sería temible; pero hay que temblar cuando el bello sexo interviene en los negocios públicos, adoptando actitudes de revuelta.

Estamos bajo la amenaza de dos olas igneas; porque me río yo de las olas de calor físico, séase climatérico, comparándolas con una ola feminista, llamémosla femenina en honor á la propiedad filológica.

¡Lástima que el conde de Romanones haya retardado su elevación al Poder! Desde la presidencia del Consejo de ministros, conjuraría esta cuestión del pan bonitamente, y tendríamos una ola fuera de cacho.

El Sr. Iradier es muy tierno para resolver conflictos tan duros como el que se nos viene encima.

La otra ola, la ola de fuego, puede venir ó no venir. Algunas veces, también marran las ciencias más ó menos exactas, y, sobre todo, la meteorología, que, fuera de los Estados Unidos, tiene de exactitud tanta cantidad como yo la tengo de billetes de banco.

En fin, si viene la ola, lo cual dudo, pues hace un fresco relativo, ya veremos de qué suerte la capeamos. Por fortuna, Madrid es un pueblo donde abundan los «frescales», y una de sus frases típicas, como nadie ignora, dice: «¡Vaya calor!»

ARGOS.

### La Memoria de la Delegación Regia de Pósitos de 1914

La Delegación Regia de Pósitos ha publicado la Memoria correspondiente al

año 1914 y en ella, de manera clara y precisa, se refleja la Administración de los Pósitos durante dicho período económico.

En 1914 se han concedido 120.446 préstamos por 19.194.495'87 pesetas y como en 1913 se realizaron 103.689 por 16.812.287'93 pesetas el aumento el año último ha sido de 16.755 prestamos, que representan 2.382.279'94 pesetas. Se vé, pues, por estos datos, que los Pósitos aumentan el reparto de sus Caudales, extendiendo la acción benéfica del Crédito Agrícola.

Una administración activa ha creado en los labradores hábitos de moralidad, que han dado por resultado el aumento de la cifra representativa de la reintegración voluntaria, creciendo y normalizando los Caudales de los Pósitos y, disminuyendo por lo tanto la reintegración ejecutiva. También, por virtud de este progreso moral de los prestatarios disminuye en el pasado ejercicio el número de las ampliaciones de vencimientos, pues se han concedido durante él 16.526 Moratorias por 4.079.995'58 pesetas y en 1913 fueron 17.477 por 4.545.497'74 pesetas; es decir, que durante el último año se renovaron 891 operaciones menos que en el anterior, representativas de pesetas 465.499'16. Habiéndose logrado tal progreso á pesar del trastorno general de orden económico debido á la guerra, es de creer que si el labrador hubiera podido exportar sus cosechas y venderlas á buen precio, el número de prórogas solicitadas hubiera sido menor todavía.

En el último quinquenio, pasa la cifra del Capital prestado, de 16.054.295'85 pesetas en 1910, á 23.274.491'45 en el 1914. Aumento de cerca de 8.000.000 de pesetas del capital circulante de los Pósitos; que indica claramente la renovación constante de la Institución, la creación de nuevos Pósitos y la garantía, para el porvenir, de la existencia en nuestro país de un poderoso organismo de crédito agrícola nacional.

Los datos precedentes y otros consignados en la Memoria y que no reproducimos para no hacer más extensa esta noticia, revelan claramente el arraigo que tienen los Pósitos en la masa agricultora del país, el progreso constante de la Institución y el mucho bien que puede hacer aquella con una administración recta y activa.

### ESPAÑOLISMO

## PERAL-BALSERA

Los nombres de Isaac Peral y Julio Balsera, nos hacen salir un tanto de nuestro acostumbrado pesimismo y confiar algo más en el porvenir de España.

No digo que sean estos dos inventores, los únicos españoles que hayan dado (Peral) y den (Balsera) prestigio á la nación de los Maura, Cierva, Dato, Joselito y Belmonte... pero por lo menos, son dos más, destacados de la inmensa mayoría. Uno, fué grande, inventor sabio que murió pobre, con la amargura de la ingratitude de una Patria, enemiga en sus elevadas esferas, de fomentar la grandeza de España, aunque pretendan hacer ver lo contrario los que saben vivir á costa de la ignorancia y ceguera del pueblo.

Fuera de España, hasta ahora, nadie nos ha querido conocer á fondo, y así, sólo se han preocupado de atribuirnos, como distintivo del carácter nacional, una inmensa serie de absurdos, imposible de cocerse en otras ollas que en las de aquellos que sólo han visto á España por un agujero, y por cuyo reducido perímetro han creído ver una nación, en donde los ciudadanos y ciudadanas han de ser por fuerza una de estas cosas: toreros, frailes, cantaores, manolas, bailarinas y caciques monterillas.

La España de Don Quijote, con su Sancho Panza, la nación gobernada por los

reaccionarios, dirigida por la mano negra del clericalismo intransigente y su matonismo peculiar (¡) (bien dijo Eugenio Noel, que había quien consideraba sinónimas las palabras español y matón). Esta es la España que pintan en el extranjero.

En una nación, en que nadie se preocupa nada más que de toros y política, no pueden brillar hombres eminentes en las ciencias y en las artes, por lo que los extranjeros, ó no se han preocupado de nuestros sabios y demás hombres ilustres, ó se han burlado de ellos, como le ocurrió al gran Cajal, en la kulla Alemana.

Así, pues, siempre es un consuelo el ver que en el mundo se interesan por la ciencia española. Dígalo sinó D. Santiago Ramón y Cajal, el sabio ilustre, honra y orgullo legítimo de la nación hispánica.

No divaguemos y marchemos derechos al fin.

Peral, quiso hacer á su Patria fuerte, poderosa; ofrecióle el inagotable venero de su excepcional talento, é inventó un buque submarino cuya eficacia, palpablemente, la demuestra la actual guerra.

Mas, pensaría el Gobierno, que tal invento era mucho para España, y claro está, el oficial de la Armada española, D. Isaac Peral, se atrevió á probar su aparato, y el resultado fué magnífico; animado por tan lisonjero éxito, volvió á hacer una segunda prueba, y si satisfactoria fué la primera, no fué menos la segunda, é igualmente cuantas realizó en lo sucesivo. Sin embargo, Peral es declarado oficialmente loco de atar, y con mucha cortesía le replica el Gobierno no continúe su obra.

La «diligencia y buen sentido patriótico» de los gobernantes de entonces, aun hoy, en las presentes circunstancias, subsisten á nuestra desgraciada Patria.

Después de Peral, otros inventores han querido labrar la felicidad de España; pero no ha sido ninguno más afortunado que el ilustre oficial de la Armada; todos han seguido las mismas huellas, ellos ofreciendo su talento y los Gobiernos despreciándolo. Naturalmente, no hay consignación bastante en los presupuestos; pero si hay gastos imprevistos y zarandajas caciquiles.

Pues bien, del invento de Peral se han aprovechado Francia y Alemania.

¿No conocen mis amados lectores, las maquinaciones del ingeniero francés, al servicio de la casa Krupp de Alemania, durante las pruebas del submarino inventado?

Demasiado tarde comprenden hoy ya nuestros gobernantes la utilidad de tal aparato; y para vergüenza y escarnio de la nación, cuando hemos tenido que hacernos de ellos, para la defensa del territorio, tenemos que irlos á mendigar al extranjero. No obstante este fracaso de la monarquía, aún persisten algunos en proclamar su eficacia y utilidad para hacer la felicidad de España y las delicias de los ciudadanos.

Hoy, Julio Balsera ha inventado un aparato de utilidad grandísima, la obra de Peral complementada: Una crecida escuadra de submarinos «Peral» dotada del aparato Balsera, hubiera hecho á España invencible frente á las naciones europeas y norteamericanas.

Un almirante norteamericano ha dicho, que con cuatro submarinos, se hubiera salvado España de las derrotas de Santiago de Cuba y Cavite.

Las escuadras submarinas de las demás naciones, serían hoy impotentes para luchar con la nuestra que, destrozaría á las enemigas con el invento Balsera. Señores germanófilos simpatizantes con la dinastía borbónica, ¿me quieren ustedes decir porqué cuando Peral recorrió tan pacientemente su calvario, no obligaron al gobierno español á cumplir los deberes de patriotas, amantes de la felicidad nacional, haciendo justicia al esclarecido

talento de D. Isaac Peral, dotando á España de crecido número de submarinos para hoy emprender la reconquista de Gibraltar?

Balsera, otra gloria nacional, pero por hoy sólo diremos lo ya dicho. Francia va á hacer justicia á su esclarecido talento. Lo que España no ha querido aprovechar, lo acepta Francia.

Peral-Balsera, glorias españolas despreciadas por los gobiernos de la monarquía.

JUAN BERENGUER.

## CRONICA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El batallador republicano radical, y elocuente abogado señor Blasco Garzón, ha dado una nota discordante en sumo grado, desertando descaradamente del partido republicano-radical.

Dicho señor se ha presentado en el chalet Villa Ramona al jefe del partido liberal don Pedro Rodríguez de A Borbolla, manifestándole su decidido deseo de ingresar en el partido liberal, acatando las órdenes de su nuevo jefe.

Don Pedro acogió muy satisfecho la adhesión del nuevo correligionario, presentándole á la plana mayor del partido.

El señor Blasco Garzón, cuando militaba en el partido republicano, en letras de molde, en mítines y reuniones, decía las mayores crudezas de su nuevo y respetable jefe. ¡Cómo cambian los tiempos!

En los centros políticos es la comidilla del día, no se habla de otra cosa que del cambio realizado por el Sr. Blasco Garzón.

Por lo que se ve, en el partido republicano de la conjunción y en el radical va desapareciendo el barniz de seriedad y de consecuencia.

No es extraño que andando el tiempo deserten todos los que se llamen republicanos, al ver la conducta de ciertos hombres farsantes y volubles, que cambian de partido como de camisa.

Estos hombres sin conciencia, aspiran á ser diputados provinciales unos, y los otros, á obtener importantes cargos, con grandes sueldos, teniéndoles sin cuidado el qué dirán, pues por un oído les entra y por el otro les sale.

Los republicanos de toda su vida, llorarán avergonzados la pérdida de tan querido ideal, por culpa de individuos que se tienen por caballeros dignos y honrados.

El señor Borbolla y el partido que acaudilla, están de enhorabuena, viendo aquél con la sonrisa en los labios, que vienen á engrosar el partido hombres sin ideales, que sólo aspiran á vivir holgadamente á costa del presupuesto, y de la sangre del sufrido y vejado trabajador.

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda, el elocuente abogado y ex concejal republicano de este Ayuntamiento: don Francisco Carrasco de Rivera. De Cazalla de la Sierra, ha regresado el director del periódico republicano, *El Defensor*, don Melchor García.

El tiempo es muy variable. De día es insoportable el calor, de noche se puede vivir.

VIRGILIO.

Sevilla, Agosto de 1915.

## VALENCIA DEL VENTOSO

Ilegalidades

Los conservadores de este pueblo, careciendo de fuerzas para vencer en los comicios, apelan á recursos de mala ley, para imperar en el Ayuntamiento.

No nos extraña tal proceder, puesto que, para los conservadores, todos los medios son buenos, caso de que conduzcan á realizar sus propósitos. Lo que sí nos sorprende es que en los Centros oficiales su-

periores, se colabore con aquel fin, relegado por completo al olvido las disposiciones legales.

Anuladas las elecciones municipales de uno de los distritos de esta villa, quedaban tres vacantes en el Ayuntamiento; pero como éstas no llegan a la tercera parte del número de ediles de que debe componerse la Corporación, no era posible, toda vez que nos encontramos dentro de los seis meses anteriores a la renovación bial el nombrar concejales interinos.

Para que las vacantes llegaran a la tercera parte, se ideó por estos consejeros nombrar recaudadores de impuestos a dos concejales y que estos optasen por el cargo retribuido. Eso es lo que ha servido de base para que el gobernador de la provincia nombrase concejales interinos ó squiroles, designando, según el telegrama publicado LA REGIÓN del 16, individuos que son deudores a los fondos del municipio y se hallan incapacitados para pertenecer al concejo.

Pero aparte de la incapacidad, es indudable que el nombramiento de esos concejales interinos entraña un marcado vicio de nulidad.

El decreto del Sr. Moret, fecha 15 de Noviembre de 1909, dictado, como expresa la Exposición que le sirve de preámbulo, para restablecer en toda su pureza la ley municipal, contiene, entre otros artículos, el 6.º cuyo tercer párrafo dice así:

«Las excusas que los concejales aleguen por causas sobrevenidas con posterioridad a la toma de posesión, se sustanciarán y resolverán por el Ayuntamiento. Estas resoluciones habrán de adoptarse en el plazo máximo de 30 días. Contra ellas cabría el recurso de alzada ante la Comisión provincial, cuyo recurso deberá interponerse en los 10 días siguientes al acuerdo. Las comisiones provinciales dictarán la resolución en el término de 30 días y aquella pondrá término a la vía gubernativa. Los interesados podrán hacer uso, en todo caso, del recurso contencioso ante el Tribunal provincial.»

Los preceptos del párrafo transcrito no pueden ser más claros. Los dos concejales del Ayuntamiento de Valencia del Ventoso nombrados recaudadores, debieron formular sus excusas ante el Ayuntamiento, para que resolviese sobre ellas en el plazo de 30 días. Contra la resolución del Ayuntamiento, cabía el recurso de alzada para ante la Comisión provincial; y el acuerdo de este organismo pondría fin a la vía gubernativa.

Como nada de esto se ha efectuado, es indudable que—legalmente—no hay en el Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, vacantes que lleguen a la tercera parte del número de concejales de que debe componerse la Corporación, y por lo tanto, que no ha llegado el caso de nombrar concejales interinos. Por eso manifestamos antes y repetimos ahora, que los nombramientos hechos por el Gobierno civil entrañan un marcado vicio de nulidad...

Tras una ilegalidad se ha cometido otra.

¿Puede esto prosperar?

N.

## UN FUTURO JUEZ TAURÓFILO

Con motivo de la festividad de Santa María, se celebró en Fregenal una novillada en la que se lidiaron cuatro becerras, de Contreras, por los inteligentes muchachos Gallitode Zafra y Extremeño, sobresaliendo en la brega, y con la muleta, el primero, siendo los dos muy aplaudidos.

Los palitroqueros y demás gentes, cumplieron medianamente.

Lo que, según nos comunican, llamó la atención toda la tarde, fué el arrojado del abogado D. Francisco Palanco Sánchez, a quien después de oficiar admirablemente de portero, se le vió muchas veces en el ruedo recogiendo banderillas, a fin de utilizarlas para otra corrida, dando lugar con esto, á que fuera ovacionado en distintas ocasiones. La popularidad del simpático abogado, y futuro juez municipal de un pueblo, cabeza de partido, con abogados matriculados y lleno de personas sensatas, antitaurófilas y extrañas á toda clase de mondonguería, llegó á su límite en la mañana del día 16, cuando al lado del mostrador, discutía acaloradamente, con criadas y muchachos, el peso y precio de la carne, con hueso ó sin él.

Dícese que hubo cocinera, que en son de guerra, predecía lo que haría el Sr. Palan-

co, cuando sea juez, pues á no dudar que lo será, y según el rumor público, medianamente la poderosa arma del informe secreto, tan bien manejado por el juez de instrucción de Fregenal, cuando es justo y quiere dicha justicia el conde de Torrepilares, diputado éste, que es muy atendido en la Audiencia de Cáceres.

Pero, suceda lo que Dios quiera, lo cierto es que no estaría demás contar dentro de la provincia con un juez municipal, abogado, con taller fotográfico público, taurófilo, patinador, etc., etc. Nosotros sentiríamos que no lo nombrasen, y quizás no lo nombren, al ser, según corre por Fregenal, un hecho claro, ciertísimo y evidente, que el Sr. Palanco, no lleva dos años de residencia en dicha ciudad, circunstancia que puede ser fácilmente demostrable, y que en la solicitud no constará.

Los demás solicitantes, y según «modas», no reuniendo las cualidades ni méritos de D. Francisco Palanco, á pesar de haber abogados competentísimos, de actividad profesional solamente, serán postergados á no anteponerse el espíritu de justicia y honorabilidad ya demostrado con motivo del recurso de la Secretaría, por la Audiencia de Cáceres.

## Algo sobre las corridas

¿Se habrán cubierto los gastos de las corridas de feria? Ya lo dirá la Junta de protección á la infancia.

En la última corrida hubo mejor entrada que en las anteriores, al menos en las localidades de sol. Es verdad que estaban en mayoría los militares que pagan media entrada; pero eso mismo ocurrió en la primera y la segunda tarde.

De ser cierto lo que se rumorea, en la puerta de sol, se cometieron abusos.

Aparte de dejar colarse sin entrada á algunas personas, parece que hubo algo más perjudicial para la empresa, ó sea para la Junta de protección á la infancia.

Investigue, investigue ésta, aun cuando nos parece ya algo tarde.

Por el afán, plausible hasta cierto punto, de hacer economías, se utilizaron los servicios de dependientes municipales de los más modestos; pero ese afán quizás haya resultado contraproducente.

Se nos pide la publicación de la siguiente

## CARTA ABIERTA

Al señor Presidente de la Cámara de Comercio y de la Industria.

### La langosta

Basado el Gobierno en los estragos que la langosta hizo por el año 1907, creó en 1908 un impuesto para todo contribuyente, con el objeto de extinguir cuando la hubiera, la plaga del campo.

Este impuesto, cuando no existe plaga, no se exige su cobro, como ha venido pasando en Badajoz, año en pos de año, pero por fortuna no ha hecho falta invertirlo.

Si ha aparecido la langosta en algunos terrenos, el Estado ha mandado veinte ó un ciento de cajas de gasolina y ha desaparecido inmediatamente el peligro de la plaga.

Entendiéndolo así la junta á quien corresponde, no violentaba su cobro, pues era la primera en reconocer que no había lugar á ello por faltar la necesidad.

Los señores que este año componen la Junta, menos humanitarios que sus antecesores, han remitido al juzgado de instrucción todos los recibos no cobrados —el 95 por 100— y es de ver todos los días como la más dura ley que idean cerebros, se cumple con un gravamen para algunos contribuyentes del QUINIENTOS POR CIENTO, pues es curioso el detalle de lo que cobra el juzgado.

Estas clases de leyes, por lo general, se aplican en caso preciso, pues aun cuando esta de que tratamos, por lo ilógica, no debía rezar con ningún industrial, tendrá alguna disculpa en momentos de verdadera plaga.

Por lo expuesto, Sr. Presidente de la Cámara, es de su deber evite que á los industriales se les trate tan despiadadamente, pues parece que estamos huérfanos por completo de respetos y consideraciones sociales.

UN INDUSTRIAL.

18.8-915.

Aun cuando sea legal, resulta verdaderamente duro que los gastos judiciales (4 pesetas) sean los mismos tratándose de un débito de 23 céntimos (que es el que ha pagado un amigo nuestro) que de otro de 500 pesetas exigido á un poderoso industrial.

## Local y Regional

### Un ahogado

Un joven, natural de Zalamea de la Serena, estando bañándose en el río Matachel, sitio denominado Membrillero, en la tarde del día 15, tuvo la desgracia de ser arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Según parece se llamaba Guillermo.

### Incendio

En la fábrica de luz y pan de Mirandilla, declarose días pasados un fuerte incendio que ocasionó importantes pérdidas.

Se cree que fué casual y debido á un descuido de los operarios.

### El alumbrado público

No sabemos cuál sería el motivo, pero es lo cierto que las lámparas del alumbrado público—y lo mismo las del particular—daban anoche, en algunos momentos, una luz pésima. Creímos que habría otro apagón; más, por fortuna, esto no llegó á suceder.

Varias personas se quejan de que algunas de las lámparas colocadas en las calles donde aquellas viven, (entre esas calles está la de Muñoz Torrero) alumbran poquísimo, tal vez por venirse usando desde que comenzó á regir el actual contrato.

Esperamos que la empresa dará las órdenes oportunas para que esas lámparas, cuya luz es escasa y mortecina, sean sustituidas por otras.

No sea tan económica, ya que ella ha sido la más beneficiada con motivo de la feria, así por razón del alumbrado extraordinario, como por el suministro de pan para los pobres.

### Herido por imprudencia

Una vez más se ha demostrado cuán peligroso es jugar con las armas de fuego y aun manejarlas las personas que á ello no están acostumbradas.

El casero de una finca del término de esta capital, ha sido herido gravemente por un obrero que, empuñando una pistola ó revólver, le apuntó con él, pronunciando algunas palabras en son de broma; salió el tiro y la bala fué á dar en la órbita de un ojo del referido casero.

A éste se le condujo anteayer, de orden del Juzgado de instrucción, al Hospital civil, donde le hizo la primera cura el joven médico D. Augusto Vázquez.

### Pabellón Extremeño

Anoche se despidieron del público de esta capital, los números de varietés que desde el día 15 han venido actuando en dicho Pabellón.

Lo mismo la coupletista Pura Alhambra, que el duo á gran voz Flor Borrás y las bailarinas, arrancaron apausos.

En breve debutará en dicho teatro de verano, Elena Fons.

Ha sido nombrado farmacéutico interino del Hospital provincial, D. Valeriano Casado.

### «Avante»

Así se titula un periódico que ha empezado á publicarse en Novelda.

Le deseamos larga y próspera vida.

Son ya tres los colegas que existen en aquella ciudad: *El Andar*, *El Gallo Inglés* y *Avante*.

### ¿Dónde habrá estado?

Anoche llegó á nuestro poder el número correspondiente al día 12, de nuestro ilustrado colega de Málaga *El Popular*. ¿Dónde habrá estado ese número, desde el día 13 que debimos recibirlo, hasta el 17?

Hay que advertir que los números de *El Popular*, correspondientes á los días próximos al 12, no los hemos recibido.

## Teatro López de Ayala

Se despidieron anoche del público pacense los números de varietés que venían actuando desde el sábado 14 en el teatro López de Ayala.

La concertista Blanca de Garay, las dos coupletistas —una de las cuales es bailarina también— y la señorita, que con las tres ya citadas componen el cuarteto que ejecuta números vistosos, fueron muy aplaudidas.

## REGISTRO CIVIL

Día 16 y 17

NACIDOS

Felisa Caridad Rodríguez, Casa de expósitos.

María de la Asunción Fernández Collazo, Plaza de la Constitución, 13.

Manuel García, Costanilla, 35.

Ceferina Alvarez Suarez, Vasco Núñez.

FALLECIDOS

Bernardo Acosta Moránza, esclorosis cardio renal. 61 años, Echegaray 24.

Miguel Barbero Noriega, 26 años, neumoragia, Hospital civil.

Francisco Cuartero Manchego, 30 meses, bronquitis. Plaza Alta, 20.

Soledad Perez Fructuoso, 3 meses, Gastro enteritis, Santa Engracia.

## Madera de fresno

En la dehesa de Aldea del Conde, término de Talavera la Real, se vende la FRESNERA del río Antrin. Para tratar con Don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

## Píldoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ama de cría debe carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellas purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que lo hace digestivo y evita las infecciones, 10 cts. el paquete para un litro de agua.

## EN LA CASA DEL PUEBLO

### Reuniones para hoy

— Conversaciones Societarias, destinadas á ir formando la conciencia colectiva á las ocho y media de la noche en el Salón de Actos.

### Reuniones para mañana

— La Junta directiva de la Sociedad de obreros Mosaitas celebra sesión ordinaria á las ocho de la noche en la Secretaría 3.ª

— La Junta directiva de la Sociedad de Pintores celebra sesión ordinaria á las siete de la noche en la Secretaría 3.ª

## Servicio telegráfico

Madrid 19 (2-50).

### Transporte inglés á pique

Londres.—Informaciones oficiales, dicen que el transporte inglés *Edward* fué echado á pique por un submarino enemigo en el mar Egeo.

Según las últimas noticias, el transporte llevaba á bordo 32 oficiales, 1250 soldados y 220 hombres de tripulación de los cuales se han salvado solamente 600.

### Italia y Turquía

Roma.—Parece que Italia está dispuesta á no consentir por más tiempo que Turquía continúe impidiendo la marcha á Italia de numerosos súbditos de esta nación que se hallan en territorio turco.

Tampoco se halla dispuesta Italia á tolerar que Turquía continúe fomentando la rebelión en la Tripolitania.

### Dimisión aceptada

Atenas.—El rey Constantino aceptó la dimisión al Gobierno que presidía Gonario.

El monarca griego ha encargado de formar gabinete al Sr. Venizelos.

Durante los calores  
cuidad de vuestro estómago.



Durante el período de los calores, es grandísimo el número de personas que sufren del estómago. Padecer del estómago durante la época de los calores es más peligroso que en cualquier otra época del año. A la fatiga ocasionada por las altas temperaturas se añade la debilidad producida por las malas digestiones; luego viene la disenteria. Entonces acontece el agotamiento completo.

Si tenéis débil el estómago, si digerís con dificultad, es preciso fortalecer y reponer el estómago. Un ensayo de las Pildoras Pink os dará completa satisfacción. No tardaréis en comer mejor, en dormir mejor y en estar mejor. Las Pildoras Pink curarán de manera absoluta vuestra debilidad de estómago y esta curación será duradera. Seguid los consejos que os damos sobre la manera de comer y tomad después de cada comida una pildora Pink. Estas pildoras dan a los desgraciados que padecen dispepsia el bienestar y la tranquilidad.

**Pildoras Pink**

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

**A LOS LABRADORES  
ALMACEN DE TOCINOS**

DE  
**JOSÉ GARCÍA MATA**

Madrid de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

**GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS**

**CORDELERIA Y CALZADO**

**EVARISTO MÁLAGA**

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

**Progreso científico**

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Bravo Murillo 51 y Peñas, 47

**NARCISO VÁZQUEZ TORRES**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarán, núm. 22

BADAJOZ

BADAJOZ, Imp. La MINERVA EXTREMEÑA, de F. G.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.  
Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
Clases especiales para repase durante el verano.

**HERRERÍA Y CERRAJERÍA**

DE

**ANTONIO GUTIÉRREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los soliciten.

**COOPERATIVA OBRERA**

**TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA**

A CARGO DE

**FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO**

En este taller colectivo, dotado de personal competéntísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34 FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

■ BADAJOZ ■

**Dejad de administrar**

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazad por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D, A. GIRARD, París.

**Bolas de billar**

Se venden dos juegos de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12. principal, darán razón.

**COLEGIO DE SANTA ANA**

De 1.ª y 2.ª enseñanza

**ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR**

Mérida, Moreno de Vargas, 14

Ofrece este antiguo Colegio una esmerada labor instructiva y educadora, al mismo tiempo que excelente trato y cuidado de los alumnos á él encomendados. Los resultados obtenidos y la información de los padres de familia testimoniarán estas manifestaciones...

En la Escuela Militar establecida con autorización del Excmo. Sr. Capitán general, aprenderán sus alumnos la instrucción necesaria para acogerse á los beneficios de las disposiciones vigentes sobre los soldados de cuota.

Detalles en el reglamento, que facilitará el Director D. Juan Saenz López, licenciado en Ciencias y Teniente retirado.

A las empresas y  
artistas de varie-

tés

**Teodoro de Góngora**

Agente artístico

Paseo de Amores, 3, Sevilla

**APUNTES**  
DE  
**INSTRUCCION PRIMARIA MILITAR**

(3.ª edición)

POR

**D. Manuel Corrons**

COMANDANTE DE INFANTERÍA

Contiene las materias comprendidas en el R. D. de 26 Enero de 1912

**GUÍA DEL RECLUTA**

Obligaciones del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicios de guarnición é interior de los Cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil mauser español.—Elementos de tiro y condiciones del tirador de 2.ª —Ideas de educación moral del soldado.

**OBRA DE GRAN UTILIDAD PARA LOS RECLUTAS**

De venta en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA, Arco Agüero, 18, al precio de una peseta ejemplar.

**BESOY**

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz agradable é inofensivo.

25 céntimos

**TOS**

La quita en un sólo día.

Licor Balsámico

**BESOY**

Una peseta

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el

Analgésico BESOY

Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros de presa?

Use usted á diario el

Ellixir BESOY

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

## CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias .....		Pesetas
Capital social efectivo desembolsado .....	12.000.000	00
Primas y reservas .....	66.953.307	72
<b>TOTAL.....</b>	<b>78.953.307</b>	<b>72</b>

### 51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 1286  
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMIENTA, con domicilio en Almedralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera

## Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO



**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

### LAS PILDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



## PAPELES YHOMAR

FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, hacéles tomar todos los días un Papel Ythomar disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes.  
Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos

Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.

## GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. — MÉTODO SUEGO  
7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.  
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

REGISTRADA PARA 1915

EN BÓSTICA

1,50 ptas.

ENCUENADO  
2 pesetas.

REGALO DE

1.600 Códigos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.930 pesetas

PARTICIPACIÓN

en el núm. 10.124 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.



En tomo de cerca de 500 páginas en 1.600 grabados en negro y color.  
En provincias, 200 más para gastos de transporte y costado.